

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8.ª. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,405 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 25 DE MAYO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## ANUNCIO.

LIBRAS DE PICADURA PRENSADA EN A.  
Ligero, á 23 rs. una.  
Depósitos de tabacos habanos, calle de la Men-  
dera, 19, segundo.—2

## PRIMERA EDICION.

Aocho recibimos el siguiente DESPA-  
CHO TELEGRAFICO de nuestro ser-  
vicio particular:

Paris 24.

La cotizacion de la bolsa oficial de  
hoy es la siguiente:  
3 por 100 interior español, 33 3/8.  
Diferido español, 34 3/8.  
3 por 100 francés, 69 7/8.  
4 1/2 francés, 98 3/5  
Consolidados ingleses, de 91 5/8 á  
1/4.

Una duda, que para nosotros no lo es,  
ha ocurrido á algunos hombres de  
negocios, que se han acercado á rogar-  
nos que procuremos satisfacerla consul-  
tando á los periódicos ministeriales. Se  
pregunta si los intereses del semestre  
que se paga en julio, lo mismo que las  
utilidades de los accionistas del Banco y  
demás sociedades que para dicha época  
reparten sus dividendos, estarán sujetos  
á la imposición del 5 por 100 establecida  
en los presupuestos que han de regir  
desde 1.º de julio.

Nosotros creemos que, tratándose de  
un semestre que vence el 30 de junio, y  
cuyo importe figura en el presupuesto  
corriente, no hay razon para someterle  
á una imposición cuyos efectos no alcan-  
zan sino á utilidades devengadas desde  
1.º de julio en adelante: esto mismo opi-  
namos respecto de todas las demás ren-  
tas sujetas á la imposición, de la misma  
manera que los sueldos devengados en  
junio, aunque se paguen en julio, sufrirán  
el descuento de la ley de presupuestos  
vigente, y no optarán hasta fin de julio  
á los beneficios de la menor imposición.  
El hecho nos parece claro; pero existien-  
do la duda, en interés del crédito la ha-  
cemos publica, á fin de que por medio  
de la prensa oficiosa ó en el Parlamen-  
to pueda resolverse.

El Brasil ha decretado, como Portugal  
respecto de sus colonias, la abolición de  
la esclavitud en el espacio de cierto

tiempo. Desde Rio-Janeiro, y por la via  
de los Estados-Unidos, se ha recibido en  
Inglaterra el siguiente despacho tele-  
gráfico:

«El emperador D. Pedro II, de acuer-  
do con su consejo de Ministros, ha fir-  
mado hoy un decreto imperial declaran-  
do abolida la esclavitud en todo el im-  
perio del Brasil. Esta importantísima  
orden ejecutiva deberá llevarse á cabo  
dentro de un plazo de veinte años, de  
manera que no se causará perjuicio al-  
guno al derecho de propiedad. El vien-  
tre se declara libre desde el 8 de abril  
en adelante.»

El Times del 22 de mayo publica el si-  
guiente telegrama de Paris:

«La reina Isabel de España llegará á  
esta capital hacia el 20 de junio con el  
rey y el príncipe de Asturias. S3. MM.  
y A. se hospedarán en el palacio de las  
Tullerías.»

La comision general de presupuestos  
ha terminado el examen del de Guerra,  
quedando tan solo en suspenso los capí-  
tulos 21 y 22 hasta oír la opinion del go-  
bierno sobre algunas importantísimas  
modificaciones que propone el médico  
militar y diputado por Orense Sr. Losa-  
da, encaminando en un largo discurso  
que causó profunda sensacion en el áni-  
mo de los diputados, y del que hemos  
oido hacer elogios, la conveniencia de  
ensanchar el círculo de las funciones de  
las compañías sanitarias, con lo cual se  
conseguirían grandes economías y otras  
ventajas dignas de tomarse en cuenta.

Los premios mayores del sorteo de la  
lotería de ayer correspondieron: el de  
40000 escudos y el de 20000 á Madrid, el  
de 8000 á Ponteareas, el de 4000 á Se-  
villa, el de 2000 á Vitoria, y los de 1000  
á Madrid, Málaga, Algeciras, Murcia,  
Barcelona, Almagro, Lérida, Vejer y  
Estepa.

La real Asociacion de Santa Rita de  
Casia, está celebrando con notable so-  
lemnidad la novena que anualmente de-  
dica á su gloriosa patrona y titular en  
la iglesia de Nuestra Señora del Cár-  
men. El día 22 de mayo predicó las glo-  
rias de la Santa el presbítero D. Félix  
Martinez Espinosa, beneficiado de Mur-  
cia.

El domingo 26, que será la fiesta prin-  
cipal, predicará el conocido orador don

Francisco Sanchez Juarez, doctoral de  
Couta y predicador de S. M., cantándose  
una gran misa, composicion de la seño-  
rita doña Soledad Bengoechea, ejecu-  
tada bajo la direccion de D. Victoriano Da-  
roca, por los mejores profesores de esta  
corte. El nuncio de S. S. y los prelados  
de Canarias y Puerto-Rico asistían á esta  
solemnidad religiosa.

La Regeneracion afirma que D. Ramon  
Cabrera se ha visto en Paris con la prin-  
cesa de Módena y su hijo D. Alfonso de  
Borbon.

Dicen de Tortosa:

«Continúan las obras de la via férrea  
y en el glásis del Temple se ven mon-  
tadas ya todas las pilas tubulares,  
dos descansan ya sobre el lecho del rio  
y se está arreglando el andamio para la  
colocacion de otras dos. El venir el rio  
bajo favorece esta clase de obra, cosa  
que acostumbra á suceder pocos años  
por este tiempo, lo cual facilitará que se  
adelanten mas. Por la via véñese condu-  
cir wagones cargados de grava, piedra  
y otros materiales arrastrados por la lo-  
comotora. Tambien corre válida la voz  
de que el primero de junio se pondrá la  
primera piedra para la estacion defini-  
tiva.»

## SEGUNDA EDICION.

Por el ministerio de Hacienda se ha  
expedido una real orden declarando que  
no procede reconocer como tal la pen-  
sion anual de 480 escudos que solicita  
y se habian satisfecho al capellan vicario  
de las monjas de Sancti-Spiritus de  
Puente la Reina en la provincia de Na-  
varra.

En el personal de estadística se han  
hecho en el mes de abril las siguientes  
alteraciones:

Nombrando oficial de la clase de séti-  
mos de la junta general, á D. Aniceto  
Fernandez Capaloga.

—Declarando cósente á su instancia, á  
D. Melquiades de Larrazabal, jefe de se-  
gunda clase.

—Nombrando jefe de segunda clase á  
D. Romualdo de Robles.

—Nombrando jefe de tercera clase á  
D. Antonio Rodriguez Martin.

La Gaceta publica hoy exposiciones á

S. M. de los diputados provinciales de  
Lugo, ayuntamiento de Ceuta, junta de  
beneficencia de Tarragona, junta de sa-  
nidad de Badajoz y escuela normal de  
Guadalajara.

Ha sido nombrado para desempeñar  
la cátedra de la clase de dibujo del ins-  
tituto de Lérida D. Federico Trias.

Se ha descubierto en Barcelona la fal-  
sificacion de los billetes de aquel Banco,  
de los de cincuenta duros. Parece que  
los falsificadores no habian logrado aun  
poner ninguno de dichos billetes en cir-  
culacion. El Banco ha publicado los  
principales caracteres distintivos de los  
billetes falsos.

Se han recibido en Barcelona las in-  
vitaciones que el conocido literato y en-  
tusiasmista cultivador del provensal Wil-  
lirn C. Bonaparte Wyse, ha dirigido á  
varios poetas catalanes en nombre de  
los de Proenza, para la fiesta poética  
que tendrá lugar en Aviñon, capital del  
G. y saber, como la titula dicho señor, el  
30 del actual, fiesta de la Asuncion.

De la Bisbal escriben dando esperan-  
zas de que no se suprimirá aquel juz-  
gado.

Por real orden de 7 del actual se ha  
concedido el Regium equeatur como cón-  
sul de S. M. británica en Barcelona al  
Sr. Richard Servige Siviff.

Ha fallecido en Montevideo, el 7 de  
abril, el conocido y respetable ciudadan-  
o, Sr. D. Juan Lierra, jefe que fué de la  
guardia nacional en diferentes épocas,  
diputado de la asamblea en varias legis-  
laturas, y una de las más caritativas  
personas de la república del Uruguay.  
Su muerte ha sido muy sentida en su  
patria.

Tambien acaba de fallecer en Barris,  
de una tisis pulmonal, el aprovechado  
joven doctor en medicina, hijo de Bue-  
nos-Aires, D. Angel Gallardo, que habia  
venido á la capital de Francia á perfec-  
cionarse en su profesion, en la cual ha-  
bia descollado entre sus compatriotas.

Dice un periódico de Valencia:  
«Los forasteros que habian inundado  
la ciudad nos han abandonado ya casi  
por completo. Estos dias ha sido grande  
la afluencia de viajeros en todos los

trenes ascendentes, y ya comienza á  
menguar esta corriente.»

No dá mucha luz, que digamos, la si-  
guiente noticia que leemos en un pe-  
riódico de Almería del miércoles:

«Ayer, dice, debió resolverse la cues-  
tion de gas en el ayuntamiento. Desde  
luego creemos que nos quedaremos á  
oscuras. Sin duda por esto se han em-  
pezado á reformar algunas calles.»

La goleta de guerra Prosperidad llegó  
el jueves al puerto de Cartagena, pre-  
cedente de Cádiz.

El Truro-bal de Bilbao, llegado hoy,  
dice entre otras cosas:

«Va picando en historia, y en historia  
asaz sensible y escandalosa, lo que hace  
algun tiempo viene ocurriendo en nues-  
tra villa y sus inmediaciones con los ro-  
bos pequeños y grandes y con las-rate-  
rias que se cometen. Es doloroso que  
apenas pase dia sin que tengamos que  
registrar un nuevo ataque á la propie-  
dad. Al dia siguiente en que al pobre  
zapatero que está establecido en la  
puerta de la casa del telégrafo le roba-  
ron sensiblemente todo el material que  
tenia confeccionado, fué robada una  
tienda de confitería en la vecina ante-  
iglesia de Abando. Anteanoche la eodi-  
cia y la audacia de los ladrones llega-  
ron hasta el punto de robar una vara de  
tubo de la cañeria que conduce el gas al  
instituto de segunda enseñanza.»

Una cuestion importante tiene pen-  
diente el ayuntamiento de Salamanca  
que interesa en gran manera á todo  
aquel vecindario y consiste en el enca-  
bezamiento de los consumos. Invitada  
aquella corporacion á realizarla, se aso-  
ció de triple número de contribuyentes  
y en la reunion que celebraron se acordó  
hacer oferta de la cantidad de 27 á 28  
mil duros que es el líquido que los con-  
sumos produjeron para el tesoro en el  
año económico último. Elevada tal ofer-  
ta á la comision régia inspectora de los  
impuestos indirectos, esta no aceptó la  
suma ofrecida, y como le invitara nue-  
vamente dicho ayuntamiento, asociado,  
como en la primera reunion, de triple  
número de contribuyentes, acordó ele-  
var la proposicion á 30000 duros, y es-  
pera la resolucion de la superioridad.

El sultan ha concedido al virey de  
Egipto el título de rey.

nalmente, y vuestra curiosidad podría  
costaros la vida.» Diciendo esto se apartó  
á un lado del camino, y yo, colocan-  
do delante de mí la cesta, apliqué las  
espuelas á mi caballo, que partió al ga-  
lope.

—[Singular aventura!—Dijo el padre  
José, que habia escuchado atentamente.

—Efectivamente, contestó el herido,  
cuya voz se iba debilitando por momen-  
tos.

—¿Y no sabeis el contenido de ese  
pliego?

—No: á pesar de que mi juramento no  
pudo ser válido, pues cuando lo hice el  
cañon de una pistola se apoyaba sobre  
mi pecho, he querido respetarlo. He edu-  
cado á Maria al par de mi hijo; la quie-  
ro como si fuera verdaderamente hija  
mia, y el devolverla á su familia, de que  
quizá ese pliego da pormenores, me hu-  
biera sido doloroso. Pero ahora, próximo  
á morir, quiero entregaros esa cartera,  
rogándoos respetéis el juramento que yo  
hice, y no abrais el pliego que contiene  
sino en el caso de gran peligro para Ma-  
ria, ó en el de su muerte. Ni Amalia ni  
ella sospechan su existencia: así os será  
más fácil guardarla.

Y diciendo esto, el herido hizo un es-  
fuerzo para sacar de una bolsa la misterio-  
sa cartera, que el sacerdote recibió  
con religioso respeto.

—¿Teneis algun otro encargo que ha-  
cerme?

—Ninguna: seguid siendo amigo de  
mi familia, favorecedla con vuestros con-  
sejos, y no me olvideis en vuestras ora-  
ciones.

—Perded cuidado.

—Ahora llamados: conozco que mi  
vida se acaba por momentos, y quiero  
abrazaros.

—Voy por ellos al momento, dijo el  
sacerdote.

Y salió de la habitacion para volver á  
los pocos momentos acompañado de  
Amalia, ya repuesta de su desmayo, y  
de los niños, cuyo llanto apenas podía  
contener con toda la elocuencia de su  
virtud tan emiañentemente evangélica y  
cristiana.

—Amalia! exclamó el herido, en cu-  
yos ojos medio helados por el frio de la  
muerte brilló un momentáneo rayo de  
vida. Amalia! hijos míos! No lloreis: yo  
tengo pocas esperanzas de vivir, pero  
aun no se han perdido todas.

Y al decir estas palabras, su mirada  
apagada de nuevo, y su voz cada vez más

débil, manifestaban que la vida iba ex-  
tinguiéndose por momentos en su alma  
varonil y animosa.

Amalia no tenia fuerzas para hablar  
una palabra: desde la primera mirada  
que dirigió á su esposo vio la muerte  
pintada en su semblante, y el llanto,  
único consuelo de los afligidos, se retó  
de sus ojos haciendo plaza en su alma á  
ese dolor mudo y silencioso, el mas cruel  
de todos los dolores. En cuanto á los ni-  
ños, mas felices que ella, lloraban... y  
una parte de la pena que los afligia salia  
por sus párpados desahogando sus cora-  
zones.

El padre José miraba en silencio esta  
interesante escena, y sentia redar por su  
mejilla una lágrima de ternura y senti-  
miento.

Hube un momento de silencio, solo tur-  
bado por la fatigosa respiracion del mori-  
bundo; un momento de ese silencio su-  
blime, mas elocuente que todas las pa-  
labras; uno de esos momentos en que la  
lengua calla porque es el corazon quien  
está hablando.

Por fin, Amalia, saliendo de su estu-  
per, se arrojó como movida por una chispa  
eléctrica en los brazos de su esposo,  
murmurando su querido nombre.

—¡Ignacio, Ignacio!

Repetía la infeliz no encontrando en  
su corazon otra palabra mas tierna que  
endulzara sus labios.

—Amalia! ¡Hijos míos!

Contestaba el herido con voz entre-  
cortada por el estertor de la agonia, que  
se iba apoderando de su cuerpo.

—¡Abrazadme... yo... muero... adiós!

Padre mío!... ¡A... mi... go... miol... Os...  
los... en... cargo.

Y haciendo un esfuerzo sobre sí mismo  
se incorporó en el lecho, cayendo en él  
de nuevo para no volver á levantarse.

Pintar el primer momento que siguió  
á esto y la desolacion que se apoderó de  
Amalia al ver á su esposo muerto entre  
sus brazos, seria imposible... Hay cosas  
que se sienten, pero que no pueden ex-  
plicarse.

El padre José, al ver la mirada vaga  
de la joven viuda, que no conseguían  
fijar ni aun los lamentos desesperados  
de las dos inocentes criaturas, llegó á  
temer por su razon, y sus temores no  
eran exagerados. En la impavidez de  
sus movimientos, en la estúpida indife-  
rencia de su rostro, parecían leerse cla-  
ramente los signos de una enagenacion  
mental.

oculta y misteriosa simpatía que el dol-  
or despertaba siempre en las almas no-  
bles.

Pasado algun tiempo, ya Amalia iba  
desahogado poco á poco su tristeza, y  
preciso es confesar que su joven compa-  
ñero hacia todos los esfuerzos imagina-  
bles para que la desechara completa-  
mente.

Así pasaron tres ó cuatro años sin que  
nada de particular sucediese en aquella  
familia, en cuya casa la felicidad pare-  
cia haber escogido su asiento prefe-  
rente.

Al cabo de este tiempo, esto es, quan-  
do los jóvenes tenian ya diez y ocho ó  
diez y nueve años, comprendieron que  
la amistad que hasta entonces se habian  
profesado, habia hecho plaza en sus co-  
razones á un sentimiento mas dulce.

No bien hubieron hecho este descu-  
brimiento, cuando se apresuraron á de-  
clararlo á D. Antonio, el cual, ébrio de  
alegría, empezó á hacer todos los pre-  
parativos para su matrimonio, que se  
verificó á los pocos meses.

Como pueden ver los que me lean, to-  
davía no se habia introducido en aque-  
lla época, ó por lo ménos no habia lle-  
gado á la provincia de Guipúzcoa, ese  
inmoral amor al celibato, que, importa-  
do de alleude el Pirineo, ha ido en Es-  
paña tomando carta de naturaleza entre  
cierta clase de entes que desprecian  
nuestras antiguas costumbres, solo por-  
que son nuestras, aceptando sin discus-  
ion lo extraño, por malo y ridículo que  
sea.

El honrado veterano lloraba de ale-  
gría cuando al enlazar las manos de los  
jóvenes y dichosos amantes, invocaba  
para ellos la bendicion de su difunto  
amigo.

Hoy tampoco es moda llorar, porque  
la civilizacion moderna cree que para ser  
hombre de importancia y de talento, es  
condicion sine qua non haber ahogado los  
sentimientos que emanan del corazon;  
mucho ménos nos acordamos, como  
D. Antonio, de los difuntos, á no ser el  
dia de Todos los Santos, en el cual ver-  
rificamos ese cínico paseo á los cemente-  
rios, que no tiene igual ni en los ana-  
les de los pueblos salvajes.

A los pocos meses de verificada la boda  
de Amalia é Ignacio, D. Antonio Az-  
peitia bajó á la tumba llorado de todos  
sus amigos, que no eran pocos; y al pa-  
gar á la naturaleza este justo é inevita-  
ble tributo, convirtió en luto y descon-

suelo las galas y alegría con que los  
esposos comían, como suele decirse, el  
pan de la boda.

Sin embargo, su dolor fué calmado al-  
gun tanto por las esperanzas que al po-  
co tiempo hizo concebir el estado de  
Amalia, que al año de su matrimonio  
dió á luz un niño que fué recibido por  
sus padres como se recibe un hijo en to-  
dos los matrimonios que se aman y que  
descan que el cielo bendiga su amor.

Así vivieron felices por algun tiempo,  
rodeando á Eduardo de la mas tierna so-  
licitud: Amalia, especialmente, no vivía  
mas que para su hijo.

¡Qué sublime es la maternidad!

Si la mujer es, por todos estilos, el án-  
gel de paz y consuelo que endulza los  
ratos mas amargos de la vida, la madre  
es, sin disputa, el supremo perfec-  
cionamiento de la mujer, que parece no  
ha llenado por completo su mision en la  
tierra hasta que tiene este bellissimo ca-  
rácter.

Ignacio y Amalia gozaban tranquila-  
mente de su dicha sin envidiar ni ser  
envidiados, cuando la guerra civil vino  
á sembrar el terror y el desconuelo en  
toda la península.

Ignacio, que era de opiniones carlistas,  
se vió perseguido y atropellado, obli-  
gándole la misma persecucion de sus  
enemigos á buscar un asilo en las filas  
de sus correligionarios.

En cuanto á la niña, que tenia por  
nombre Maria, Amalia solo sabia que  
era una huérfana que su esposo habia  
reogido y educado, y el saber que era  
desgraciada habia bastado para que ella  
tambien la amara como si fuera su pro-  
pia hija.

Por su parte Maria era acreedora á  
aquel cariño, y su carácter dulce y ama-  
ble pagaba con usura los desvelos que  
por ella tenia la hermosa Amalia, quien  
en la soledad en que la guerra la habia  
sumido no tenia mas consuelo que la  
grata compania de los dos inocentes que  
la recordaban á su esposo, de quien te-  
nia frecuentes noticias, pues, como sa-  
ben nuestros lectores, todo aquel terri-  
torio estaba ocupado por las partidas del  
pretendiente.

Ignacio mismo, que capitaneaba una  
de ellas, la visitaba de cuando en quan-  
do, y la mañana misma del dia en que  
nuestra relacion comienza, habia estado  
en Oyarzun, de paso para reunirse á  
otras fuerzas carlistas que estaban en  
las inmediaciones, y que en aquel mo-

El periódico oficial ha publicado el resultado de la recaudación obtenida en la isla de Cuba durante el año económico de 1865-66 y su comparación con igual período del anterior. De estos estados se desprende que los ingresos que no pasaron de 2.123.332'29 rs. en el trimestre de 64-65 á que nos referimos, se elevaron en el del año último á 4.131.008'99 dando por consecuencia un aumento de 2.007.676'70.

Este aumento se debe especialmente á haberse elevado las contribuciones é impuestos á 3.910.769'75 rs., siendo así que en el período anterior no pasaron de 644.831.

El jueves debió verificarse la última sesión de la conferencia de Londres para el cambio de ratificaciones; pero probablemente se suspenderá á causa de no haber llegado todavía á la capital de Inglaterra la firma del rey Victor Manuel.

Segun escriben de Constantinopla, Rusia ha propuesto á Francia é Inglaterra la celebración de una conferencia para el arreglo de los asuntos de Oriente, y en particular de la cuestión de Candia. Se espera que el czar lo conseguirá en su visita á Paris.

El desarrollo que ha tomado el sistema de combustible inaugurado en Madrid hace dos años por la compañía marítima de alumbrado y calefacción por gas debe llamar altamente la atención del público.

No solo en las fondas y pastelerías el cok ha llegado á ser el único combustible, pero hasta en los cuarteles de la corte se han reconocido sus inmensas ventajas de economía y de limpieza.

Ya se sabe que la inmensa mayoría de las familias ha adoptado este sistema renunciando completamente al uso del carbon vegetal y que la economía realizada es de mas de 30 por 100.

Insistimos, pues, en lo que hemos dicho ya, sobre la conveniencia que habría en que los dueños de las casas en construcción hiciesen colocar, tanto en los fogones de las cocinas como en las chimeneas de las habitaciones, los aparatos especiales para cok que se expenden en la calle Mayor, núm. 12.

Dichos aparatos se pueden colocar con mayor facilidad en todos los fogones y chimeneas y sin molestia por parte de los inquilinos.

Ha llegado á Granada el senador del reino señor marqués de Geroña.

Dentro de poco se verificará la traslación desde Alicante á Sevilla de los restos mortales del cardenal Cienfuegos, que ahora se hallan depositados en la bóveda de la iglesia de Santa María de aquella ciudad.

Para la ceremonia religiosa que con este motivo ha de celebrarse, debe ir una comisión del cabildo de Sevilla y otra del clero de la catedral de Orihuela.

El mundo científico se preocupa mucho en la actualidad del notable descubrimiento debido á los Sres. Motay y Marechal, que consiste en la producción industrial del oxígeno por un método sumamente sencillo y económico.

En la última sesión celebrada por la academia de Ciencias de Paris, el señor Bousingault dió cuenta de algunas importantes observaciones hechas por él, relativas á la influencia deletérea que ejerce el mercurio sobre la vitalidad de las plantas.

El Sr. Becquerel lo hizo igualmente de sus recientes investigaciones respecto á la descomposición de las sustancias químicas y sobre la acción capilar de las superficies.

El Sr. Davy presentó una nueva Memoria sobre la teoría mecánica de la electricidad.

El baron de Segnier puso en conocimiento de la academia una feliz aplicación que habia hecho de un caballo á una máquina de vapor, con la cual, segun él, se prestaba á esta última la inteligencia de que carecen los motores inanimados.

La medicina acaba de descubrir una propiedad en el café, segun leemos en la *Abeille Medicale*. El doctor Papilland comprueba con varios ejemplos, que una infusión de café negro es un excelente medio terapéutico para la reducción de las hernias. Solo falta que las ciencias físico-químicas expliquen este aserto empírico.

Los frecuentes terremotos que se verifican en la Argelia han hecho estudiar con empeño en la vecina Francia el sistema de construcciones mas á propósito en aquellas colonias. El *Economista francés* nos anuncia el descubrimiento de una especie de piedra que posee condiciones elásticas y de que se acaban de hacer algunos experimentos en la isla de Santo Tomás (Antillas) donde los terremotos se suceden con frecuencia y que ha producido los mejores resultados. Resiste tambien todo género de huracanes, y preserva de los cambios bruscos de temperatura. Tienen además estas construcciones la ventaja de ser trasportables por el fácil desarme de los cubos de piedra de que se forman.

Un obrero de Lieja ha inventado un nuevo regulador para las máquinas de vapor.

Se trata en Francia de sustituir el colodion en la fotografía con la disolución de seda (soie) en el cloruro de zinc.

En la venta de la biblioteca Jemeniz de que ya hemos dado cuenta, se adquirió por un bibliófilo en la cantidad de 10.000 francos, un ejemplar (el único que de esta obra se conoce) de la novela caballeresca de *Claridos y Melidice*, rey de Inglaterra. Está impreso en papel veteado y adornado de grandes grabados en madera.

Escriben de Murcia que la cosecha de seda se presenta este año mucho mejor que en los anteriores, gracias á los constantes desvelos y gastos de los agricultores que se dedican á explotar aquella industria.

El ingeniero Sr. Regueral ha marchado á Cartagena para dirigir las obras del puerto por cuenta del contratista general Sr. Estebanot.

Entre las mejoras que se han introducido en Valencia durante las pasadas fiestas del Centenario, es una de ellas la oportuna colocación en las esquinas de unos rótulos, en los que se lee el distrito, barrio y manzana, correspondiente al lugar que ocupan. Estos rótulos, formados por el mosaico Nolla, sustituyen con ventaja á los viejos y raquíticos azulejos que indicaban solo el número de las manzanas, y que merecian ya su renovación.

La exposicion regional que se abrió en Valencia permanecerá abierta por muchos dias aun por haberse prorrogado el término de ella.

Desde el día 20 del presente mes han principiado á cobrarse á los buques en el puerto de Cartagena los derechos duplicados de fondeadero, carga y descarga, para atender á las obras de los muelles.

Ya se encuentran en Cartagena el señor Estebanot y otros individuos de la empresa que ha tomado á su cargo la construcción de los muelles del puerto. Con referencia á los mismos señores se dice que la inauguración de las obras no tendrá lugar hasta primeros de setiembre próximo, pues por ahora se ocuparán en el corte de piedra.

### TERCERA EDICION.

S. M. la Reina se dignó recibir ayer en audiencia particular, y previamente anunciado por el primer introductor de embajadores, á señor ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los belgas con motivo de su regreso de Sevilla, á donde acudió para asistir en representación del cuerpo diplomático extranjero á las ceremonias á que dió lugar el feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier.

Al propio tiempo al representante de

S. M. el rey de los belgas tuvo la honra de entregar á S. M. la Reina la carta en que su augusta soberano participa el efectuado enlace de S. A. R. el conde de Flandes, su hermano, con S. A. la princesa Maria de Hohenzollern Sigmaringen.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Barcelona, Leon, Lugo, Oviedo, Orense, Pontevedra y Segovia.

El lunes se reunirá la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de fuerzas navales. El señor ministro de Marina está invitado para asistir.

Parece que el Sr. O'ivan, individuo de la comisión de reforma del reglamento de Senado, propondrá algunas alteraciones en dicho proyecto.

La plana mayor del cuerpo de carabineros, se componerá segun el nuevo presupuesto, de tenientes coroneles, comandantes, capitanes, etc., como en el cuerpo de la guardia civil.

Ha sido prohibida por la censura la comedia en un acto titulada *Un golpe de Estado*. Se ha autorizado la representación de las comedias *Las primeras ligüimas* y *Mas vale llegar á tiempo*.

Creese que además de los nombramientos de gobernadores publicados ya en la *Gaceta* habrá todavía algunas aunque muy pocas remociones como consecuencia de algun caso de incompatibilidad del Congreso.

Por el nuevo proyecto reformando el sistema de desauos hoy existente, se establece como base el que la falta de pago del alquiler estipulado sea una de las principales causas para los juicios de desahucio, de cuyas sentencias no habrá apelacion cuando no se empiece por satisfacer los plazos vencidos ó los que, segun el contrato de arriendo, deban pagarse por adelantado. Todo el objeto de la reforma es acelerar los procedimientos, conciliando los intereses de los inquilinos con los de la propiedad.

Por el gobierno militar de Madrid se ha publicado en la orden de la plaza la siguiente comunicacion:

«Por el Excmo. señor capitán general de este distrito, se me comunica con fecha de ayer la real orden siguiente:

«Excmo. señor.—El Excmo. señor ministro de la Guerra, me dice en real orden de 21 del actual, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Habiendo llegado á conocimiento de la reina (q. D. g.), que algunos jefes y oficiales del ejército, contra lo terminantemente prevenido, usan el traje de paisano, S. M. se ha servido mandar que V. E. no permita que los expresados jefes y oficiales lleven otro traje que el militar, y que castigue con

rigor al que contravenga á esta disposicion.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

«Lo que traslado á V. E. para su mayor exacto cumplimiento.»

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de mayo de 1867.—Mayalde. —Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza.»

«Lo que se hace saber por medio del *Diario oficial de A. 1867*, para que llegue á conocimiento de todos.

Madrid 23 de mayo de 1867.—El general gobernador, J. Pavia.»

Se ha concedido á D. Francisco Rodero y Agudo real cédula de ejercicio para que sirva como teniente un oficio de procurador de los tribunales de esta corte.

Se ha concedido permiso á D. Martín Larios y Larios, hijo del marqués de Larios, para contraer matrimonio con doña Aurelia Larios y Tassara. Igual concesion se ha hecho á favor de D. Rodrigo Eduardo de Torres y Bujar, para contraer matrimonio con doña Ana del Valle y Mauro.

El Sr. Polo se propone preparar la discusion general de presupuestos, segun dice un periódico, iniciando algunas cuestiones previas de especial interes.

El *Figaro* dice que está llamado á hacer una verdadera revolucion en el mundo marítimo, un aparato eléctrico inventado para medir la mar ha de los buques. Con el auxilio de esta especie de reloj puede saberse la hora, el sitio y direccion en que se encuentre un buque en determinado momento.

Tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 2 de mayo, y por consiguiente, son dos dias posteriores á las recibidas por el último vapor-correo.

La salud pública seguia siendo buena, la tranquilidad completa, y el general Manzano se hallaba ya enteramente restablecido del ataque al cerebro que sufriera.

Los representantes de la mayor parte de las casas comercio de la ciudad de la Habana se habian reunido el 1.º de mayo para conferenciar acerca de la marcha de los negocios y de la situacion mercantil; despues de una discusion amplia, se convino en la creacion de un fondo de reserva equivalente al diez por ciento de los créditos que cada una de las casas tenga pendientes de realizacion, para subvenir á los quebrantos que en el cobro puedan ocurrir.

Se habia publicado una circular de la intendencia general de Hacienda dirigida á los señores gobernadores y tenientes, para que los ayuntamientos formen ó rectifiquen los padrones de fincas ur-

mento defendian aquellas montañas contra una de las columnas de la reina.

Hé aquí por qué Amalia lloraba. Cada tiro que se oía perdido en las espesidades del terreno, levantaba en su corazón un eco de fatales presentimientos.

Su esposo, el hombre á quien habia consagrado su amor y su vida, estaba en aquel momento entre las balas, y Amalia tenia razon sobrada para estar triste y temblorosa.

Cuando la noche iba tendiendo sus opacas sombras, y ya los tiros se oian mas lejanos y en menor número, se abrió lentamente la puerta de la sala, y apareció en ella un sacerdote de edad avanzada y venerable apariencia, que permaneció un momento contemplando el hermoso grupo de aquellas tres bellas criaturas, que vueltas de espaldas á la puerta no habian notado su presencia.

El padre José, que así se llamaba, dudó un momento antes de interrumpir aquella oracion sublime y fervorosa.

Por fin, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, dió dos pasos hacia adelante, logrando con el ruido de su movimiento hacer volver á Amalia dulcemente la cabeza, mientras los niños volaban á cubrir de besos y caricias las manos del respetable anciano.

—¿Qué noticias me traeis, amigo mio? Le preguntó con interés Amalia.

—No tan buenas como quisiera.

—¡Cielos! ¿Qué ha sucedido? ¿Ignacio?...

—Las tropas de la reina han vencido.

—¿Qué me importa eso, si se trata de mi esposo?

—De él iba á hablaros precisamente.

—Acabad; esta ansiedad es horrible, mil veces mas horrible que la muerte.

—Teneis razon; al cabo, ¿qué os ocultarlo?... Ignacio ha sido...

—¿Muerto?... Interrumpió la jóven con angustia.

—No; herido solamente... aunque la gravedad de la herida...

—¿No acabeis, por Dios, no acabeis! Exclamó Amalia derramando un torrente de lágrimas y dirigiéndose precipitadamente á la puerta de la estancia.

Pero antes de llegar á ella la faltaron las fuerzas, cayendo desmayada sobre el entarimado pavimento, mientras los niños corrían en todas direcciones, gritando y llorando, y el padre José, con el auxilio de una criada, no sabia á quién acudir primero, si al socorro de Amalia,

á los llantos de los niños, ó á preparar la habitacion cercana para recibir á Ignacio, que atravesado el pecho de un balazo, era conducido á la casa en hombros de sus guerrilleros, que nada tenian ya que temer de la columna enemiga, por haber esta tomado una direccion opuesta en persecucion del grueso de los carlistas.

### II.

Luego que la calma se hubo algun tanto restablecido, y el venerable sacerdote habia logrado hacer conducir á Amalia á su habitacion y acallar los lamentos de las inocentes criaturas, se instaló en la alcoba donde habia sido colocado el herido, temeroso de que los auxilios de la religion le fueran mas útiles y necesarios que los de la medicina.

Así era la verdad: el único cirujano del pueblo habia procedido desde luego á reconocer la herida que no vaciló en declarar mortal, pues la bala habia interesado los pulmones, creyendo inútil mortificar á Ignacio con la dolorosa operacion de extraerla.

Todo esto comprendió el padre José en la triste mirada que el cirujano le dirigió al acercarse á la cama, de donde tal vez dentro de pocos momentos iba á elevarse un alma á la presencia de su Creador.

Luego que el cirujano creyó inútil su permanencia en aquel sitio, se despidió del sacerdote con un silencioso y significativo apretón de mano, como recomendándole el alma de aquel hombre, ya que á él le era imposible salvar su cuerpo.

El sacerdote le indicó con un gesto que le habia comprendido, y quedó solo con el moribundo.

Acercóse lentamente á la cama, y al verle llegar el herido, sintiendo reanimarse en su espíritu las abatidas fuerzas, exclamó con efusion:

—Amigo mio, voy á morir! Oídme.

—Calmaos, Ignacio, le replicó el sacerdote, reconcentrad vuestro pensamiento, coordinad vuestras ideas, y ved que la religion y la amistad os escuchan.

—Gracias, padre mio, gracias; escuchadme.

Y con voz entrecortada por sus padecimientos prosiguió el herido:

—Yo padre mio, al abrazar la causa por que voy á morir, creí obrar en razon y justicia. Siempre he luchado por ella con

entusiasmo, creyendo que Dios estaba de nuestra parte. Sin embargo, hace dias que una voz interior me gritaba: «¡Impropio, Dios nunca aprueba el derramamiento de sangre!» Y esta idea, padre, me sobrevino en este instante supremo mi imaginacion fogosa y acalorada.

—Sosegaos, hijo mio; yo no os ocultaré que el crimen de los que encienden la guerra civil en su patria, es grande, muy grande; vosotros creiais contribuir al mayor brillo de la religion; vuestra intencion solo puede disculparos. ¡Mas cuán grande ha sido vuestro error! La religion no puede triunfar, no triunfará nunca por medio de las armas, porque Dios no quiso que se usaran ni aun en defensa de su propio hijo en el Olivete. Aun suponiendo que la razon estuviera de vuestra parte, la religion no aprueba nunca la guerra civil, que solo puede provocar el fanatismo. No, la religion que es toda paz, toda dulzura, no puede afanzarse por medio de la guerra. Vosotros os habeis equivocado torpemente; pero si un minuto de arrepentimiento basta para lavar las mas atroces manchas del pecado, mejor lavaré las faltas que, mas bien que crímenes, pueden llamarse errores.

—Gracias, vos me volveis la calma y la esperanza que empezaba á huir de mi corazón. A vos, hombre benéfico y bondadoso, deberé el haber muerto tranquilo y arrepentido. (Gracias otra vez y otras mil veces!)—Esclamaba el valiente soldado estrechando la mano del venerable sacerdote.—¡Gracias!

—A Dios solamente debemos darlas, pues que os ha concedido en su infinita misericordia el tiempo suficiente para purificaros con el arrepentimiento. Ahora, decidme: ¿no teneis nada que encargarle con respecto á vuestra familia?

—Todos mis negocios están en el mayor orden, y espero que Amalia, mi querida y virtuosa Amalia, así como mi inocente hijo, se hallarán á cubierto de la miseria y la desgracia. Sin embargo, á vos os lo encargo. De quien tengo que hablaros es de Maria, de esa huérfana que tenemos con nosotros, y que se hace querer de todos por su bondad y dulzura. Prostadme toda vuestra atencion.

—Os escucho.

—Hace como unos tres años venia yo á Oyarzun desde Tolosa, donde me habian hecho acudir con un falso aviso de la enfermedad de uno de mis amigos.

Indudablemente se me habia tendido el lazo. Venia preocupado en pensar que podria haber inducido á ello á los que me lo dieron, cuando me sorprendió la noche á un cuarto de legua de la aldea. Mi caballo venia fatigado por las diez leguas que entre ida y vuelta habia corrido aquel dia, y yo le dejaba marchar á discrecion, habiendo abandonado las riendas sobre el arzon de la silla. Así marchaba abstraído en mis pensamientos, cuando al dar una de las vueltas con objeto de tomar el atajo que conduce al pueblo, salieron de entre las matas dos desconocidos, uno de los cuales sujetó las riendas de mi caballo, mientras que el otro me ponía una pistola al pecho, amenazándome con la muerte si pronunciaba una sola palabra. Cedi, como era natural, á sus amenazas, pues no habia tenido tiempo para tomar mis armas y prepararme á la defensa. Entonces uno de ellos, el que por su modo y ademanes parecia superior al otro, me dijo: «No creais, caballero, que nuestro intento sea robaros ni haceros mal alguno, como podeis haber pensado; nada de eso: solo hemos querido encargarnos de una niña cuyo nacimiento debe ser para todos un secreto, y que sus padres no han querido abandonar á la caridad pública. Sabiamos que debiais pasar por este sitio, pues os hemos hecho dar un falso aviso de la enfermedad de uno de vuestros amigos de Tolosa, á quien confío que habreis encontrado tan bueno como ignorante del abuso que de su nombre se ha hecho. Vos teneis un corazón excelente, y toda esta comarca conoce vuestra desahogada fortuna; así no hemos dudado en elegiros; aceptad, pues, la niña, y quizá no os arrepentais algun dia.» «¿Y no podeis explicarme?» Le interrumpí yo. «Absolutamente nada», me dijo sin dejarme acabar la frase. «Tomad esta cartera que contiene un pliego cerrado; pero antes juradme por la memoria de vuestro padre no abrir este pliego sino en el caso de riesgo inminente para la niña.» «¿Os lo juro, le dije. «No esperaba menos de vos,» me respondió entregándome la cartera que guardé cuidadosamente. «Ahora voy á entregaros la niña.» Dicho esto, se apartó á un lado del camino, y tomándome una cesta en que yo hasta entonces no habia reparado, me la entregó diciendo: «Tomad y partid, no hagais por seguirme ni verme; os seria inútil, pues no me conocéis perso-

**Baños con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 12 de marzo del presente año, siendo la mente del gobierno que bajo ningún concepto se perjudiquen los intereses de los propietarios.**

En el vapor-correo del 30 de abril habían salido para la Península los señores Balboa, jefe de sección en la dirección de administración, y el Sr. D. Juan Poey, uno de los comisionados de Cuba para estudiar la esposición de París.

El 27 de abril seguía aun en Santiago de Cuba la parte de la escuadra del Pacífico que manda el general Méndez Núñez, á la que se había unido la fragata *Cármen*, de cuya llegada á la Habana dimos cuenta. El jefe de ella esperaba órdenes del gobierno para emprender el rumbo al destino que se les marcara. Entre tanto los jefes y oficialidad de esos buques estaban correspondiendo á los obsequios que se les habían dispensado en Cuba de la manera que indican los siguientes párrafos de una carta de la fecha citada que tenemos á la vista:

«Los jefes y oficiales de la escuadra, previo el correspondiente permiso, dieron el 23 un suntuoso banquete de cohen-ta cubiertos, á bordo de la hermosa fragata *Almansa*, pagando de este modo las finas atenciones y agasajos de que han sido objeto desde su llegada á este puerto.

El buque estaba magníficamente adornado y el banquete principió poco después de las seis, habiendo reinado durante todo él la mayor cordialidad y alegría. Breve inútil añadir que los manjares y licores fueron deliciosos y esquisitos.

Al empezarse los postros, el excelentísimo señor comandante general de la escuadra brindó por S. M. la Reina, mientras que la banda de música, que amenizó el banquete con selectas piezas, tocaba la marcha real. A este brindis siguieron otros en honor de Cuba, etc., y también se pronunciaron algunos discursos patrióticos. La función terminó á las diez de la noche, y todos los convidados se despidieron manifestando el sentimiento que les causaba tener que separarse de tan agradable compañía.

El jueves próximo habrá gran baile á bordo de la misma fragata, y ya se están repartiendo las esquelas de convite.

Hoy ha entrado en este puerto la fragata *Cármen*, de 41 cañones, de manera que con la *Concepción* y el *Niñez de Balboa*, nuestro puerto presenta un hermoso golpe de vista, porque el número de buques mercantes es también considerable. Hay señalados otros buques de guerra, pero no sé si entrarán en el puerto.»

S. M. ha recibido cartas de S. M. el emperador del Brasil y el rey de Italia, y de los excelentísimos señores presidentes de las repúblicas de Nicaragua y del Salvador, dándole el parabién por el feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta doña María Cristina.

Han llegado también á manos de S. M. una carta de S. A. R. el gran duque de Sajonia-Weimar contestando á la recodencial del Sr. D. Manuel Rancés, ministro plenipotenciario que ha sido de S. M. en dicho gran ducado al propio tiempo que en Berlín, y otra del Excmo. señor D. Fernando Guzman participando su elevación á la presidencia de la república de Nicaragua.

Ayer se presentó en el Congreso y pasó á la comisión de presupuestos una esposición que dirigen al Congreso 134 empleados y operarios de la Imprenta Nacional, solicitando que se incluya en los presupuestos del Estado el crédito necesario á la conservación de dicha imprenta, haciendo en su organización y régimen las modificaciones y reformas que se crean indispensables.

La escampavía *Garza*, del apostadero de Cartagena, aprehendió el día 18 del actual un falucho con 31 bultos de tabaco.

El banco otomano ha publicado un aviso anunciando que el gobierno le había entregado ya los fondos necesarios para pagar los intereses de la deuda pública correspondientes al semestre próximo.

Anteanoche debieron llegar á París el príncipe heredero de Prusia y su esposa.

En la última reunión de la distinguida Sra. de Alvaro, se proyectó una partida de campo que tuvo efecto ayer en la posesión del señor duque de Osuna. A las diez de la mañana salieron los convidados, que regresaron á las diez de la noche. Se sirvió una magnífica comida, dirigida por Lardy. Entre las invitadas que estaban encargadas de dar vida y animación á la fiesta, recordamos á las señoras de la casa Petra y Catalina, á las señoras de Jovellá y Bustamante con sus mamás, á la señora de Martínez y otras, las que fueron acompañadas por una sección del sexo feo, entre los que se contaban á los señores Bustamante, Avila, Cervantes, Maisanove, Borl, Bravo y Chaparro.

Esta mañana han recibido la investidura de doctores en derecho civil y canónico, los Sres. D. Angel Barrio, don Luciano Puga y D. Salvador Torres Aguilar, habiendo sido apadrinados, el primero por el Dr. Sr. D. Pedro Calderón Collantes, el segundo por el doctor D. Santiago Guerrero, y el tercero por el Dr. D. José Moreno Nieto. Con este motivo se han pronunciado brillantes discursos por los padrinos y sus respectivos graduandos.

Esta tarde asisten los ministros al seno de la comisión del Senado que en-

tiende en el exámen del proyecto de reforma del reglamento, por haber sido invitado al efecto el gobierno. Este y sus amigos tienen el deseo de que queden aprobados los respectivos proyectos en ambas cámaras antes de que termine la legislatura.

La infanta doña Isabel de Braganza saldrá de Madrid el lunes á las ocho de la mañana, siguiendo su viaje á Roma.

Los amigos del gobierno sostienen que este desea que se discutan por completo los presupuestos y que en el caso de que se dilata su discusión, presentaría el proyecto de autorización que algunos anuncian como muy próximo.

El *Imparcial* asegura que tan pronto como queda aprobado el proyecto de autorización para entablar el arreglo de las capellanías colativas, se planteará este arreglo. Aunque en efecto no mediará un mes entre la aprobación de un proyecto y al planteamiento del arreglo, es probable que no sea tan inmediatamente como se desprende de las palabras de nuestro colega.

Continúan con grande actividad los trabajos para el arreglo parroquial, pudiendo darse como terminados ya los estudios en varias diócesis.

Se asegura que en breve entrarán en España los soldados y cabos emigrados en Portugal que se han aprovechado de la real gracia de indulto.

Parece que algunos editores piensan reclamar contra la reciente reforma de la tarifa de correos que ha elevado bastante el coste del franqueo de las obras por entregas y los libros.

El servicio telegráfico deja entre nosotros bastante que desear, según dice *La Epoca* en un artículo que dedica á este asunto, y no es extraño que el público se retraiga de hacer uso de este rápido medio de comunicación, cuando vemos frecuentemente llegar los despachos con un retraso insoportable, cuando las líneas se entorpecen ó interrumpen á las primeras lluvias, cuando el gobierno, por altas consideraciones políticas, se reserva durante algunos períodos el derecho exclusivo de transmitir, y por último, cuando suelen cometerse equivocaciones de palabras, que ya han sido causa de graves perjuicios. Tenemos la convicción, añade nuestro colega, de que si nuestra red telegráfica se cediera en arriendo á una empresa particular, esta, después de abonar una no despreciable suma al tesoro, obtendría pingües ganancias sin elevar los precios hoy existentes.

El teniente coronel, D. Amalio Meer y Cortés, que estaba de reemplazo en esta corte, ha sido destinado á las inmediatas órdenes del señor ministro de la Guerra, duque de Valencia.

Por despacho telegráfico de París, recibido en Albacete se sabe que el jurado de calificación ha propuesto los primeros premios para espositores de la citada provincia, y algunos otros premios secundarios.

Entre los redactores del *Imparcial*, en su segunda época, no se encuentra don Eduardo Zamora y Caballero, que antes perteneció á la redacción de aquel diario.

El alcalde de Alcalá de Henares nos ha dirigido una atenta carta manifestando que el ayuntamiento de aquella ciudad no ha acordado ni dirige comunicación alguna al Sr. Nocedal dándole gracias, como se había dicho, por su proposición favorable al restablecimiento de aquella universidad, aunque todos los individuos del municipio estiman en mucho los buenos deseos de los firmantes de la proposición.

Una carta de Rema del 17, dirigida al *Diario de los Debates*, dice que ha habido numerosas prisiones en aquella capital, que se esperaba en ella á uno de los hijos políticos de Garibaldi, y dos ó tres mil hombres salieron á recibirle fuera de la ciudad. El hijo de Garibaldi no llegó; pero la policía no faltó en el sitio donde se reunieron los que le esperaban.

La real sociedad Económica de Amigos del País de la isla de Cuba ha nombrado al Sr. Vinageras individuo de ella, en recompensa de haber aceptado este escritor el puesto que se le confirió en la junta informativa. El Sr. Vinageras parece que devolverá á su país esta atención, escribiendo la historia de la junta informativa, previa la sanción del gobierno.

Una nueva empresa de jóvenes aficionados se ha encargado de la plaza de toros de los Campos Eliseos, y se propone hacer todos los esfuerzos y sacrificios que sean necesarios para que las corridas sean todo lo amenas y divertidas que el público tiene derecho á exigir. Al efecto han comprado cuarenta becerros de las mejores y mas acreditadas ganaderías, que se irán corriendo sucesivamente; han hecho nuevo todo el servicio de plaza y se han puesto de acuerdo con otros jóvenes, que de estas becerradas tratan de formar una especie de escuela donde ejercitarse en el toro.

El letrado don Florencio Alvarez Ossorio, defensor del procesado Luciano Iniesta, ha suplicado del auto denegatorio de la sala tercera, en la prueba pericial propuesta por dicho letrado para que la causa pasara á la real academia de Medicina á fin de que este alto cuerpo científico informara sobre la inte-

gridad de la razon del acusado en el acto de cometer los delitos por que se le procesa. El recurso de súplica ha pasado al fiscal de S. M. para que informe.

La feria de Cáceres ha estado muy animada en concurrencia y diversiones, pero no así en compras y ventas.

El comercio de Valencia ha hecho acunar en oro durante las pasadas fiestas una medalla que ha regalado á la imagen de la Virgen de los Desamparados. La medalla, de cerca de tres onzas de peso, se ha colgado á la preciosa imagen, á quien la ofreció una comisión del mismo comercio.

Dicen de Alicante que el trájico Rossi no vendrá á España porque, faltando á sus compromisos, se ha ajustado en Nápoles. Se cree que algunas empresas españolas lo perseguirán ante los tribunales por haber faltado á sus compromisos.

Las últimas noticias de Méjico recibidas por la vía de Nueva-York, contradicen las que han estado llegando en los correos inmediatamente anteriores. Según ellas los imperiales habían derrotado completamente á los juaristas frente á Querétaro, Mejía con sus tropas amenazaba á San Luis del Potosí y á Matamoros y Juárez se había fugado á Saltillo. La batalla de Querétaro se dió el día 10 del pasado y los imperialistas cogieron en ella á los de Juárez 3000 prisioneros, nueve piezas de artillería, armamento y municiones. A los generales juaristas Antillon y Rincon Gallardo, los estaban juzgando en San Luis por suponerse la causa de la derrota, y hasta se trató de fusilarlos.

La supuesta derrota de Marquez, dice el cronista de Nueva-York, no ha sido mas que un choque de retaguardia en el cual perdió 200 prisioneros y algunos cañones.

La caballería que tenían los imperiales en Querétaro la habían enviado á Méjico, en cuya capital el general Marquez desplega una grande actividad, organizando nuevas tropas hasta el número de 13,000 hombres.

El general Ortega había logrado burlar la vigilancia de Juárez y se encontraba en territorio anglo-americano. Juárez había expedido un decreto privando de todo derecho de extranjería á todos los residentes en Méjico, excepto á los naturales de los Estados Unidos.

Desmientese la muerte del general Miramon.

Mañana tendrá lugar en los jardines de los Campos Eliseos una gran función extraordinaria de pólvora, á competencia, entre los acreditados pirotécnicos Sres. Rosi y Monssigní, en la cual habrá muchas grandes piezas nuevas y variadas, elevándose á las siete de la noche un globo del sistema Mongolfier. La banda del regimiento del Príncipe, dirigida por D. José Mateos, tocará varias piezas escogidas desde las cinco de la tarde; y además la montaña rusa estará ya desde este día á disposición del público.

Parece que la comisión del Congreso encargada de examinar el proyecto de ley de subvención al ferrocarril de Granollers á San Juan las Abadesas ha emitido su dictamen conforme en un todo con lo propuesto por el gobierno: creese, sin embargo, que el Sr. Sabater formulará voto particular en el sentido de mejorar las condiciones del proyecto.

*La Epoca* llama la atención sobre un hecho digno de tenerse en cuenta. En los mismos dias que los periódicos franceses nos anunciaban que desde 1.º de enero de 1868 se reduciría á un franco el precio de los telegramas de un extremo á otro del imperio, y á medio franco los despachos departamentales, la *Gaceta de Madrid* publicaba un decreto elevando sensiblemente el tipo de transmisión mas usual. Si se relacionan estas dos variaciones económicas tan opuestas, añade nuestro colega, observase un movimiento retrogrado en el servicio español de 100 por 100. La comparación no es, por lo tanto, nada lisonjera para nuestra patria.

**ULTIMA HORA.**

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 25. Ayer llegaron á esta capital el príncipe real de Prusia y la princesa Victoria.

El rey de Grecia llegó ayer á Copenhague.

Berlin, 25. La ciudad de Brody, segundo pueblo de la Galitzia austriaca y centro de todo el comercio de la frontera prusiana, está siendo víctima de un horrible incendio que ha causado ya pérdidas de gran consideración y promete todavía causarlas mayores, porque continúa tomando un incremento considerable.

Aun no se ha constituido la comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre la proposición de reforma del reglamento.

La sociedad dramática Tirso de Molina celebra su función mensual el 26 del actual en el elegante coliseo de Varietades.

CONGRESO.—Se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda. Leída el acta de la anterior fué apro-

Juró y tomó asiento el señor conde de Xiquena.

Se leyó una proposición del Sr. Gisbert para que el Congreso escitase al gobierno á que se remediase por los medios gubernativos que tenia en su mano, la carestía de cereales que se padece en algunas provincias de España, sin perjuicio de presentar un proyecto de ley de cereales conforme con la base segunda de la ley de aranceles de 1811.

El señor Bertran de Lis reprodujo la pregunta que había hecho dias pasados sobre si el clero está comprendido en el descuento de 3 por 100 impuesto á todas las clases que cobran haberes del Tesoro. También preguntó si el gobierno estaba conforme con que se tomara en consideración la proposición que había presentado sobre inamovilidad de los empleados.

El señor ministro de Fomento dijo que su compañero el de Hacienda contestaría probablemente esta tarde misma á la primera pregunta, y que muy pronto sabría también la opinión del gobierno en el relativo á su proposición de ley.

El señor marqués de Sardoal presentó una esposición de editores é impresores de Barcelona contra la proposición de ley para la subida de los derechos del papel extranjero.

El Sr. Perez de Molina hizo presente al gobierno de S. M. que, establecida hace algun tiempo en la ciudad de Sevilla una sociedad mercantil denominada *Crédito Comercial*, en la que algunos directores de la misma formaban también parte de la junta directiva del Banco de dicha ciudad, aquella acordó á este, el cual le prestó hasta la cantidad de veinte y un millon de reales, deduciendo el orador de esta circunstancia la consecuencia que despues ha producido los apures y conflictos del referido Banco, la depreciación de sus billetes y la alarma esparcida por la misma ciudad y su provincia; añadiendo que ambos establecimientos habían pactado un arreglo ó convenio que sin la aprobación competente se está llevando á cabo, lastimando cada dia mas los intereses del citado banco y los de las muchas personas relacionadas con el mismo; rogando al gobierno de S. M. la alta conveniencia de resolver urgentemente y cual corresponde, sin consideraciones á nada ni á nadie, este delicadísimo asunto.

Ausente el señor ministro de Hacienda, contestó el de Fomento manifestando que siendo tan grave este asunto, lo pondría en conocimiento de aquél para los efectos que corresponden.

El Sr. Gisbert apoyó su proposición, manifestando el alto precio en que estaba el trigo en varias provincias como las de Málaga, Almería y Murcia, los peligros que esta carestía podía acarrear, y la necesidad de acudir á remediar estos males, hoy que todavía es tiempo; y al efecto le aconsejó que no se detuviera para ello ante las trabas que pone la legislación vigente para hacerlo.

Despues pidió que se diera una ley de cereales, y al efecto examinó la legislación antigua y moderna sobre esta materia y los contrarios principios á que obedecen, pues la primera se fundaba en la libertad de importar y la prohibición de exportar granos, y la segunda en la prohibición de importar y la libertad de exportar.

El señor ministro de Fomento contestó al Sr. Gisbert manifestando los inconvenientes que tiene adoptar las doctrinas libre-cambistas que defendía el Sr. Gisbert.

Manifestó cuanto había hecho el gobierno para evitar la carestía, y dijo que no había llegado el caso previsto en la ley para abrir los puertos á la importación de trigos extranjeros.

Rectificaron los Sres. Gisbert y ministro de Fomento.

Puesta á votación la proposición y pedido que fuera nominal, se desechó por 160 votos contra 10, que fueron los señores Perez de Molina, Jover y Greppi, marqués de Villamejor, de Casa-Loring y de Sardoal, Gisbert, Cánovas del Castillo, Selgas, Falcon y Beltran de Lis. Se aprobó sin debate el dictamen de la comisión sobre el proyecto, fijando las fuerzas del ejército permanente para el año de 1867 á 68.

Se puso á discusión el dictamen de la comisión de incompatibilidades relativo al diputado Sr. San Roman, oficial que es del ministerio de la Guerra, cuya incompatibilidad pedía la comisión.

El Sr. Fernandez San Roman combatió el dictamen de la comisión.

El Sr. Reina le defendió.

El Sr. Rodríguez, como de la comisión, también defendió el dictamen, que fué aprobado.

Se levantó en seguida la sesión. Era las seis y media.

El emperador Maximiliano, según un despacho recibido hoy, continúa la defensa de Querétaro. Los sitiadores no han adelantado nada.

Un despacho de Nueva-York recibido hoy dice que los fenianos preparan una invasión sobre el Canadá. Las tropas están concentradas en las fronteras.

Anoche se empezó en la comisión general de presupuestos la discusión del de Gracia y Justicia, que probablemente terminará hoy. Algunos señores diputados, aceptando la reforma de que ingresa en el Tesoro los derechos que perciben hoy los secretarios y subsecretarios de las audiencias, combaten la idea de que se aumente el sueldo á dichos funcionarios, fundándose en que

este aumento significará en su dia opción á mayores derechos pasivos, cuyo gasto quizá no quede compensado con el ingreso en el Tesoro de los derechos que ahora dejan de percibir. Esta cuestión queda pendiente hasta que los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia hallen forma de conciliar las dos tendencias manifestadas anoche.

Hoy se ha celebrado en la dirección general de Rentas Estancadas y Loterías la subasta que estaba anunciada para contratar el servicio de conducciones terrestres de sal por tres años que empezarán á contarse desde 1.º de julio próximo. En ella se han presentado cuatro proposiciones siendo la mas beneficiosa dentro del tipo fijado por el gobierno, la de la Sociedad española del Crédito comercial que se ha comprometido á conducir cada quintal al respecto de 846 milésimas de escudo. El precio que se abona por el actual contrato es el de un escudo cincuenta milésimas, resultando por consiguiente una economía para el Tesoro de 210 milésimas en quintal que equivale á 370000 escudos anuales próximamente, y á mas de once millones de reales en los tres años de duración de este servicio.

Los amigos del Sr. Nocedal parece que no presentarán enmienda alguna á los presupuestos, puesto que votarán la del Sr. Moyano que comprende bien el pensamiento de dichos señores.

Mañana se reunirá la comisión de reforma del reglamento del Congreso.

En la comisión general de presupuestos, un señor diputado ha propuesto la supresion de los cargos de directores del ministerio de Estado, proponiendo en su lugar los jefes de sección, como existían antes.

Por despacho telegráfico recibido hoy, se sabe que el cuerpo legislativo francés no ha autorizado la interpelación del señor Picard, relativa al derecho de reuniones electorales para las próximas elecciones parciales de diputados.

La enmienda del Sr. Moyano al dictamen de la comisión general de presupuestos leído ayer, dice así:

«A fin de evitar que se aumenten los males económicos ya demasiado graves, que ha producido el sistema seguido hasta aqui de que los gastos excedan en cantidad notable á los ingresos, se limita por esta vez la discusión de los presupuestos generales del Estado al de ingresos, imponiéndose al gobierno la obligación de sujetar todos los gastos corrientes á la cifra que arrojen los ingresos ordinarios y de carácter permanente; prorogándosele la autorización tercera art. 1.º de la ley de 30 de junio de 1866, para que realice las economías que al efecto fuesen necesarias en todos los servicios públicos, aunque sean de los establecidos por leyes especiales, habiendo de dar cuenta á las Cortes dentro del primer mes de la próxima legislatura, del resultado de esta obligación que se le impone y del uso que haya hecho de la facultad que para cumplirla se le concede, y debiendo así mismo presentar á las Cortes en la actual legislatura las medidas que considere mas acertadas para inmediata extinción del déficit de todos los presupuestos anteriores incluso el del ejercicio corriente.»

Suscriben esta enmienda los Sres. Moyano, Arias, Rodríguez, Reina, Menéndez de Lurca, Diaz Caneja y Rivera, (don C.)

Anoche fué muy debatida en la comisión de presupuestos la cuestión de si habían de continuarse ó no las tres plazas de directores que hay en el ministerio de Estado con la dotación de 30000 reales cada una. El Sr. Quintana propuso que estas plazas quedasen reducidas al haber de 20000 rs., como jefes de sección, según estuvieron hasta hace pocos años, y esta proposición no se aprobó. Fué así aprobada otra del Sr. Villanova, el cual pidió la supresion absoluta de las tres direcciones, si bien concediendo el crédito bastante para seis meses nada mas, en cuyo tiempo el gobierno pudiese dar colocación en otros puntos á los tres dignos funcionarios que desempeñan las direcciones.

Esta supresion tiene el precedente que el señor ministro en el seno de la subcomisión de Estado no ha podido menos de confesar que no son necesarias semejantes plazas en el ministerio de su cargo.

Hoy se ha reunido la comisión de Senado que entiende en el proyecto de ley reformando el reglamento de dicha cámara.

Con motivo de haber dejado dos vacantes de diputados en Huesca los señores Orovio y D. Juan Cervero, el Congreso se ha acordado que se proceda á nueva elección en dicha provincia.

Ayer llegó á Madrid el diputado á Cortes señor conde de Xiquena, representante de España en Constantinopla, hoy ha tomado asiento en el Congreso.

Ha sido aprobada definitivamente por la comisión general de presupuestos la propuesta del Sr. Villanova para que sean suprimidas las seis plazas de inspectores de distrito que hay en el cuerpo de Carabineros, despues de haber manifestado el señor ministro de Hacienda su conformidad con esta supresion. El haber anual de los seis inspectores asciende á 246000 rs.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 26.—San Felipe...  
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás...  
ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 26.—Parada: Tercero de artillería y segundo batallón del segundo regimiento de Ingenieros...

MERCADOS NACIONALES.

Table with columns: Poblaciones, Trigo, Cebada, Maiz. Lists prices for various locations like Murcia, Granada, Albacete, etc.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Paris, 2 de mayo.  
Que el tienpo sea buco ó que lleve y la concurrencia de la especie sea ó no abundante, las transacciones son muy limitadas en provincias, y los labradores continúan casando en baja los trigos que no reúnan condiciones para su conservación.

VENTA DE UNA HACIENDA EN LA Huerta de Alicante.—Se venden 113 tabulatos de tierra con un minuto de agua por tabulato para su riego, situados en la Huerta de Alicante, término del pueblo de Muchamiel y Peñacorrada, justipreciadas en 19500 rs. vn., y producen en arrendamiento 918 rs. vn. anuales. Además de estos terrenos tres minutos de agua del pantano de la espresa de Júcar, justipreciados en 25.000 rs. vn., que producen de renta anual 2200 rs. vn.

FALLOLA HERMANOS.  
Puerta del Sol, Madrid, gran hotel de París, mismas casas, Sevilla, Cádiz y Córdoba, hotel Suizo.

TRASPASO DE COLEGIO DE NIÑAS.—Se hace del que está establecido y bien acreditado en la calle del Mesón de Paredes de esta corte, núm. 20, cuarto principal 1.—2

VEGETARIO DE ALBESPEYRES DE Paris.—Se aplican como el esparadrapo y obra en 6 ó 8 horas.

RAMON GALVAN FABRICANTE DE SOMBREROS.  
Tiene el honor de participar al respetable público de esta capital, y muy especialmente a su numerosa clientela, que desde el día 23 del presente ofrece el ejercicio de su industria en un nuevo establecimiento, situado en la calle del Arenal, núm. 26.

CARBANOS FINOS POR EL MISMO Alabrador, de 10 cuartos libra en adelante; por arrobas de 30 rs.; judías de 6 cuartos libra; arroz de 30 rs. arroba.

SE VENDE UN BONITO Y LIGERO Chech para uno ó dos caballos. Calle de Traperos, núm. 3.—0

DEPÓSITO DE COC DEL GAS Y CARBON de todas clases.—Farmacia, número 1.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de San Miguel, número 8, principal.

LA SIN PAR.—CASA ESPECIAL PARA la venta de pianos y órganos, á precios fijos y descomulgados hasta el día. Hoy se puede coger entre cuarenta pianos que se acaban de desembalar.

EN EL BARRIO DE ARGÜELLES, Calle del Rey Francisco, se vende un solar de esquinas, de 7156 pies, contiguo á la casa núm. 17. Concesión Grónima, núm. 30, portería, informarán.—0

CRISIS COMERCIAL.—CEN CARTAS Uy cien sobres 7 rs. Resmilla de papel que contiene en para 250 cartas y 2 sobres engomados 13 rs. Mas superior, 16, 20 y 21 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próximo á las Castro Calles, Madrid.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 15 rs.—Madrid, Hortaleza, 9.—Zaragoza, Esnároca.—Valencia, Dr. Romeo.

CÓDIGOS ESPAÑOLES. Colección completa 135 rs. Turco, 13, oficinas de LA LEY

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN DON Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el vómito, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Grada, núm. 14, cuarto principal.

SE COMPRE PAPEL DEL ESTADO. empréstito romano y obligaciones de La Península. Diríjanse á Manuel Mosquera, Victoria, núm. 7, escritorio.—7

DENTIFRICOS LARZE DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO Para la conservación de los dientes y de las encías.

ELIXIR DENTIFRICO, para blanquear y conservar los dientes, curar los dolores causados por las caries, y por el contacto del calor y el frío.

POLVOS DENTIFRICOS rosos con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, cuya reproducción impide.

OPATA DENTIFRICA para fortalecer las encías que conserva sanas, evitar las nevralgias dentales y las afecciones escrófulas.

CURATIVO DENTAL para el plombage higiénico de los dientes enfermos, cortar la carie, evitar los abscesos que ella provoca. El frasco con instrumento y sin instrumento.

Estos dentíficos están siempre acompañados de una instrucción revestida de la marca de fábrica J. P. LARZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

SE CEDEN DOS GABINETES DECEN- sionales amoblados, con asistencia ó sin ella. Pelayo, núm. 22, segundo izquierda.—2

CUPONES. Se compran los del actual semestre. Horno de la Mata, núm. 7, perfumería de C de Jorge.—18.

F. LUIS, dentista americano —27, Bonisvardes Italianos, Paris.

DOR AUSENTARSE SU BUENO DE esta corte, se traspasa en el café de la calle de Segovia; darán razón en dicho establecimiento.—0

Las noticias del extranjero presentan en conjunto una gran calma, y la lluvia y el frío han ocasionado en los campos de Danzig, han impedido la baja del trigo en dicha plaza; en Hamburgo y en Trieste, las necesidades del comercio de exportación que tiene todavía contratos que cumplir, han ocasionado alza, y las últimas noticias de Nápoles nos dicen que á pesar de ella en los negocios no ha habido baja.

El mercado de hoy está muy encalmado; los trigos y harinas difíciles de vender, los precios con un ligero bajón. Hamburg, 18.

Las transacciones en granos han sido poco importantes esta semana, á consecuencia de la escasez de la mercancía y de los subidos precios exigidos por los negociantes.

El trigo ha sido muy buscado por los especuladores por tener contratos que cumplir, y los precios pagados han oscilado de 50 á 75 cént. por hectólitro.

La cebada se sostiene con firmeza. La avena en plaza, aunque muy abundante, queda bien tenida; las procedencias de Dinamarca y Suecia son raras y en alza.

El trigo se cotiza según calidad y por hectólitro, como sigue: 27.15 á 29.7; y la cebada 16.70 á 18.10, y la avena de 11.40 á 13.35.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El pelo de la dehesa.—El sastre de Campillo.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las 8.—E. H.—Baile.—Dos y uno.—Botic. —Un par de alhajas.—Baile.—Aunque la mona se vista de seda.—Baile.

RECUREO.—A las 8 y 1/2.—Un tercero en discordia.—Las gracias de Godea.—Justicia y no por mí caso.—El juez invisible.—Es la Chacil.—Un sentenciado á muerte.

CIRCO DE GALLOS de Santa Bárbara.—Grandes peleas á las doce.

PLAZA DE TOROS.—Quinta media corrida de toros, á las cinco.

ANUNCIOS. EN ALCALA DE HENARES SE VEN- den en subasta privada dos casas libres de toda carga, sitas en la calle Mayor, y señaladas con los núms. 8 y 82: esta con 3226 pies superficiales, compuesta de tres pisos enteramente independientes, patio, corral, cuadra y gran sótano; todo de buena construcción, y la fachada principal de ladrillo, tasada en 28000 rs., y susceptible de producir 16 rs. diarios.

VENTA DE LA HACIENDA TITULADA EL BASTAN.—A voluntad de su dueño se vende una hacienda titulada EL BASTAN, compuesta de casa, cuadra, pajal, dos corrales y 102 majales de tierra en el pueblo de Beliciana, y de 43 majales en el de Panchil, á las inmediaciones de la ciudad de Granada.

DOR AUSENTARSE SU BUENO SE traspasa la tienda mallorquina con los géneros: es única en su clase y se dará arreglada. Hortaleza, núm. 42.—0

Los mismos hermanos tienen por su cuenta la dirección de los grandes edificios destinados á fonda y hospedaje en Alhama de Aragón, donde concurren las grandes familias de España y extranjeros por el efecto de las buenas aguas y comodidades de pasar por esta medio á dichas posesiones la vía férrea, y á cuatro minutos de la estación de Alhama, y jardines, lago, cascada, de copiosos manantales de aguas termales, propiedad del señor don Manuel Mathou.

Ambos edificios son inmejorables por sus comodidades y amueblados lujosamente, que contienen más de 400 habitaciones todas de primera luz y ventilación; un inmenso comedor y enormes salones de recreo. Sus ómnibus á todas llegadas de los trenes para transporte de los viajeros.

Bichas casar se hallan abiertas al público todo el año y preparadas para frío con sus chimeneas en todas las habitaciones.

Prezcos diarios: 30, 35, 40, 45 y 50 rs. almuerzo y comida en mesa redonda, dos chocolateas diarias ó dos té y café en su lugar y luz.

El servicio aparte de 60 rs. en adelante.—0

SE VENDE UNA HERMOSA CASA DE Lacer de un trimestre, buenos colchones y otras frioleras. Silva, 38, tercero, derecha, de una á cinco.—0

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de las afecciones nerviosas y de las enfermedades de la infancia.

UN JOVEN DE 17 AÑOS, QUE ACABA de llegar de una ciudad de Castilla, desea colocarse de dependiente de una tienda de comercio, aprendiz de algún oficio ó sirviente. Tiene personas respetables que le abonen. En la calle del Baño, núm. 15, principal, darán más pormenores.

DIEZ MIL LIBRAS DE SALCHICHON De Vich acababan de llegar al acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, 2, pastelería, y para su pronto despacho se vende á 12 rs. libra, y salchichon de lengua á 14 rs.; pedadillas de Alcoy á 7 rs. Búteles de Berbería á 5 rs. libra, todo de superior calidad.—2

A 2 1/2 RS. BOTELLIA Se vende el vino de tinto de Valdepeñas, Montero, 32; Polipeño, 5; Desengano, 11; Prado, 10; Mayor, 33; Plaza de Matute, 11; Plaza de Santo Domingo, 6.—

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Farmacia de los Baños de San Sebastián, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituitas, lipos, acedias, reumas, catarros, fiebres, tisis, asma, tisis, debilidad, histeria, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.

En esta deliciosa harina de salud económica mil veces su precio en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, de la marquesa de Bréhan, del duque de Saxe y otros.

En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 24 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depósitos en Madrid: Sr. D. José García.—Sr. Berrel hermanos.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzarram.—Sr. Sánchez Ocaña.—señor Escobar.—Sr. Miguel de Colla.—D. Carlos Prati.—D. Fernando Alonso.—García, Desengano, 15.—Silben y compañía, Infantes, 19.—Alicante: R. Hernández.—Barcelona: R. Cuyas.—A. Masano.—Gomez y Fortuny.—Cádiz: Ramon Pinal.—Córdoba: viuda de Avilés.—Bilbao: De Somoza.—Málaga: Jorje Hodgson.—Oviedo: Martiñez.—Gibraltar: Roberts.—Lisboa: H. Bubeux, y todos los principales droguistas boticas rios en las demás provincias.

PARA EL VERANO. Se alquila en San Sebastián (Guipuzcoa), pasaje de Santa Catalina, tercer piso una habitación amueblada, con magníficas vistas al mar, al campo y al ferrocarril. Diríjirse á D. Pio Baroja. Calle de Oquendo, San Sebastián.

APROBADA POR LA ACADEMIA DE Medicina de Paris. Resulta de dos informes á dicha Academia el año de 1810, y hace poco tiempo, que las Cragas de Alca y Con-16 son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidad de temperamento, y para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes.

Depósito general en Paris: en casa de Labeleye y Compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Simon, Caballero de Gracia, 1.—Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Morena Miguel, Arenal, 6.—Somolinos, Fuencarral, 30.—Príncipe, 13, farmacia.—Morales, Leon, 13.—Escobar, plazuela del Angel y en las principales farmacias de provincias.

INJECTION BROU Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta 192.

VAPORES DE A. LOPEZ Y C. LINEA TRASATLANTICA. Servicio semanal á gran velocidad entre Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz en combinación con los ferro carriles del Mediterraneo.

Salidas de Alicante. (Para Valencia, Barcelona y Marsella. los jueves 6 tarde, (Para Málaga y Cádiz. . . los martes 10 noche.

Salidas de Valencia. (Para Barcelona y Marsella. . . los viernes 4 tarde, (Para Alicante, Málaga y Cádiz. . . los lunes 6 tarde.

Darán mayores informes sus consignatarios: en Madrid, D. Julian Moraso, Alcalá, 28.—Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de D. Gabriel Rabello.—Valencia, Sres. C. Barrio y compañía.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. CAMBIO DE SERVICIO DE TRENES EN LA

LINEA DE ZARAGOZA. Desde el 1.º de junio se modificará el servicio en los términos siguientes:

SALIDAS DE MADRID. A las 6 y 43 m. de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Zaragoza á las 9 y 34 m. de la noche.

A las 11 de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Guadalajara á las 1 y 10 m. de la tarde.

A las 7 y 5 m. de la tarde.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Guadalajara á las 9 y 10 m. de la noche.

A las 8 y 25 m. de la noche.—Tren correo con coches de primera y segunda clase, hasta Zaragoza, y con coches de todas clases para los viajeros con destino á Barcelona, Pamplona y Bilbao.—Llegada á Zaragoza á las 6 y 30 m. de la mañana.

SALIDAS DE GUADALAJARA. A las 8 y 10 m. de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Madrid á las 10 y 25 m. de la misma.

A las 3 y 45 m. de la tarde.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Madrid á las 8 de la noche.

SALIDAS DE ZARAGOZA. A las 7 y 40 m. de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Madrid á las 10 y 40 m. de la noche.

A las 9 y 35 m. de la noche.—Tren correo con coches de primera y segunda clase para los viajeros de la línea de Zaragoza, y con coches de todas clases para los de las líneas de Barcelona, Pamplona y Bilbao.—Llegada á Madrid á las 8 y 40 m. de la mañana.

NOTA.—El tren que sale de Madrid á las 11 de la mañana para Guadalajara, y el que sale de este último punto para Madrid á las 8 y 45 m. de la tarde, solo tendrán lugar los domingos y días festivos marcados en los cartels fijados en todas las estaciones de la línea.—7

Imprenta de D. Hilarión de Zalacaín.—Editor responsable en su ausencia.